

Juan Iñigo Carrera

Trabajo infantil y capital



Juan Iñigo Carrera
Trabajo infantil y capital. 1a ed. Buenos Aires : Imago Mundi, 2008.
80 p. 20x14 cm
ISBN 978-950-793-078-2
I. Economía. I. Título
CDD 331.34
Fecha de catalogación: 27/03/2008

©2004, Juan Iñigo Carrera
©1º edición marzo de 2004, Ediciones Cooperativas
©2º edición abril de 2008, Servicios Esenciales SA
Juan Carlos Gómez 145, PB 3 (1282ABC) Cdad. de Buenos Aires
email: info@serviciosesenciales.com.ar
website: www.serviciosesenciales.com.ar

Hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en Argentina, tirada de esta edición: 1000 ejemplares

Este libro se terminó de imprimir en el mes de abril de 2008 en los talleres gráficos GuttenPress, Rondeau 3274, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina. Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo por escrito del editor.

Índice general

Prólogo	1
1. Las determinaciones materiales del trabajo y de los atributos productivos del trabajador	5
2. Análisis crítico de los estudios que se detienen en las manifestaciones inmediatas del trabajo infantil	11
3. Análisis crítico de la fundamentación teórica dominante sobre las determinaciones económicas del trabajo infantil	19
4. La producción de la fuerza de trabajo en el modo de producción capitalista	25
5. La subsistencia de los productores mercantiles independientes en el capitalismo	31
6. Las transformaciones en el proceso de trabajo por la valorización del capital sobre la base del desarrollo de la maquinaria y su efecto sobre el trabajo infantil	33
7. La superpoblación obrera y el trabajo infantil	45
8. Evolución reciente de las condiciones de producción de la fuerza de trabajo en la Argentina	53
9. El trabajo infantil rural en la Argentina: el caso de la producción algodonera	57
10. La acción orientada a erradicar el trabajo infantil	67

Prólogo

Los estudios económicos presentan una serie de aspectos de la vida social como otras tantas causas del trabajo infantil: la pobreza de la familia trabajadora, la falta de alternativas educativas, la insuficiente educación de los padres, la ausencia o corrupción del control estatal, el atraso técnico, la existencia de demanda por trabajo infantil, la baratura de la fuerza de trabajo infantil, la falta de acceso al crédito, los resabios culturales, la insuficiencia del salario adulto, las preferencias de la familia obrera, el egoísmo de los padres, la forma de la curva de oferta de trabajo, etc.

Frente a estas afirmaciones teóricas, la experiencia de quienes apuntan en la práctica a la erradicación el trabajo infantil suele decirles que, al atacar a una u otra de estas causas, no hacen sino atacar a un síntoma. Y suele decirles también que, aniquilado dicho síntoma, el trabajo infantil subsiste, teniendo como base ahora alguna de las causas que antes parecían secundarias o irrelevantes.

La reducción de la razón del trabajo infantil a un cúmulo que parece abarcar toda causalidad posible, pero al que empieza por escapársele su propia unidad orgánica, no hace sino minar la acción práctica orientada a erradicar dicho trabajo. Pero este resultado inhibitorio de la acción en defensa de las condiciones de vida de la clase trabajadora no es de sorprender por parte de la teoría económica dominante hoy día, a saber, la economía neoclásica o marginalismo.

Esta teoría económica ha llegado a una conclusión terminante respecto del desempleo: fuera de la situación circunstancial del paso de un empleo a otro, en la sociedad capitalista no existe el desempleo involuntario. Esto es que, prescindiendo del desempleo friccional, el obrero desocupado lo está pura y exclusivamente por su propia voluntad individual o de clase. En el primer caso, porque su preferencia marginal por el ocio es superior a la utilidad marginal que le produciría el salario vigente en el mercado. En el segundo caso, porque, si bien los obreros desocupados maximizarían su función de utilidad trabajando por un salario inferior al vigente, la acción sindical y política de la clase en su conjunto no permite la baja del salario, restringiendo de este modo la demanda de trabajo.

Los economistas pretenden que estas fantásticas conclusiones sean aceptadas como verdades naturales, avalándolas con la apariencia de objetividad y rigor que les da el resultar de complejos modelos matemáticos. Recordemos el caso del ministro de economía argentino que se consideró liberado de fundamentar un proyecto de flexibilización laboral ante el Congreso Nacional, argumentando que se basaba en una elaboración teórica tan compleja que de todos modos los legisladores no la iban a entender.

Así y todo, el cinismo de la teoría económica muestra toda su violencia cuando llega el momento de naturalizar el trabajo infantil. Siempre encuentra a quien está dispuesto a gozar de las delicias de la vida académica a cambio de construir el modelo que permita poner en duda la necesidad de, por ejemplo, erradicar la prostitución infantil, invocando el «bienestar» de la familia obrera.

Sin duda, la realidad práctica se ocupa de hacer evidente la falacia de los pretendidos fundamentos teóricos. Más aún en un país como la Argentina, donde la tasa de desempleo se quintuplicó hasta alcanzar el 20 % de la población económicamente activa en el período 1974/2002, mientras que el salario real industrial en blanco caía en un 60 %. Y donde un sistema educativo estructurado para formar a los niños como futuros trabajadores con aptitudes productivas universales, se ha visto desmantelado y convertido en el lugar donde los niños van a comer – y, en consecuencia, a aprender que sólo pueden vivir de la caridad –, porque sus familias ya ni siquiera pueden alimentarlos.

Otro tanto ocurre con la realidad mundial, donde ciento ochenta y seis millones de trabajadores no encuentran empleo (OIT), dos mil doscientos millones de personas viven (es un decir) con menos de dos dólares por día (BM), y doscientos cincuenta millones de niños están sujetos a la explotación laboral más abyecta (OIT).

Sin embargo, ¿qué sucede cuando llega el momento de discutir las políticas económicas, por ejemplo, con los mismos acreedores internacionales que se rasgan las vestiduras hablando del avance de la pobreza en el mundo? De su lado de la mesa, resurgen una y otra vez las teorías con que se pretende justificar la multiplicación de la miseria de los trabajadores. Pero ¿y de este lado de la mesa? En general, cuando no se trata simplemente de que se comparte la misma teoría económica, sólo se presentan análisis fragmentarios que ponen

como causa de la situación que se quiere combatir a alguna de las manifestaciones de esta misma situación. Con lo cual se cae en la desesperación del círculo vicioso. Por ejemplo, que el trabajo infantil se debe a la falta de escolaridad, y que la falta de escolaridad se debe al trabajo infantil. Después de lo cual, la complejidad del problema se degrada a una cuestión de voluntades abstractamente favorables o desfavorables para superarlo. Así, las propias familias obreras prisioneras de las determinaciones del trabajo infantil terminan imputadas con la responsabilidad por la subsistencia de éste. De modo que las causalidades aparentes, aun las mejor intencionadas, acaban yendo a parar a la cocina de la misma teoría económica que consagra la naturalidad de la miseria: «pobres hubo y habrá siempre», como si la pobreza creciera de los árboles.

No, la evidencia práctica no basta en modo alguno para descubrir la razón de los procesos sociales. Pero, al mismo tiempo, no se trata de un abstracto problema teórico. Se trata de conocer las determinaciones de los procesos sociales de manera objetiva, para actuar sobre ellos con la potencia que da el hacerlo con la conciencia integral de su causa. Dicho de otro modo, se trata de organizar la acción práctica sobre una base científica.

Un enfoque crítico sobre la cuestión del trabajo infantil no puede dejar de comenzar por hacerse la siguiente pregunta: ¿Cómo es que la sociedad actual está dispuesta a utilizar prematuramente la fuerza de trabajo infantil a expensas de destruir su normal desarrollo, con lo cual la priva de llegar a convertirse en la fuerza de trabajo productivamente madura que obviamente requiere la reproducción normal del proceso de vida de cualquier sociedad humana?

Sobre la base de su propia experiencia respecto del choque en la acción concreta contra los análisis que fragmentan y abstraen la voluntad de los sujetos sociales, en el año 2001 Irene Konterlnik me propuso realizar una investigación para UNICEF – Oficina de Argentina acerca de las determinaciones económicas del trabajo infantil, enfocando de manera particular en el rural. El presente libro se basa en esa investigación.

El mismo investiga la unidad de las determinaciones del trabajo infantil, partiendo de las más generales hasta llegar a mostrar el modo con que ellas necesariamente se realizan en una realidad concreta. Su objeto es servir como herramienta para aquellos que desarrollan

su acción práctica inmediata en la lucha contra el trabajo infantil. De ahí que la presentación y discusión de su contenido en el Seminario Formación de Formadores «Estrategias sindicales para la prevención y erradicación del trabajo infantil», organizado por la Comisión para la Erradicación del Trabajo Infantil de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur en 2003, me convenció del sentido de su publicación. He subordinado al objetivo referido los términos y el alcance de la exposición.